



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

21 MAR 2016

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 00010064/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Bioq. Esp. Cesar Juan Collino, Pro Secretario de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas, respecto a gastos efectuados en el marco del Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG);

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00000220 emitida por el proveedor **PONTONES CLAUDIA CUIT 27-18184504-1** por la suma total de \$ 180.00.- (Pesos Ciento Ochenta con 00/100), referida a gastos de copias para el Proyecto mencionado;

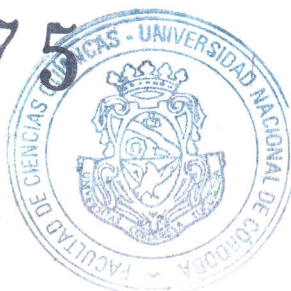
Artículo 2do.: Abonar por Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias Químicas, la Contratación Directa sustanciada a través de los expedientes de referencia con fondos de PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC) disponibles en la dependencia.-

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

275



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC